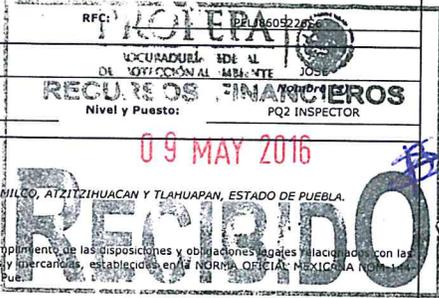


FECHA: lunes, 09 de mayo de 2016



DATOS DEL COMISIONADO
 PÉREZ **LÓPEZ**
 Apellido Paterno Apellido Materno
 Adscripción: SUBDELEGACIÓN REC. NATURALES No. de empleado: 6508

RFC: PPLA6092205
 DELEGACIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECURSOS FINANCIEROS
 Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:
 MUNICIPIOS DE TECAMACHALCO, CUAPIAXTLA, TOCHTEPEC Y AJALPAN, OCOTEPEC, TLATLAUQUEPEC, TÉTELA DE OCAMPO, ATLIXCO, TOCHIMILCO, ATZITZIHUACAN Y TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.
 Durante los días: 22, 26 AL 29 DE ABRIL, 05 AL 08 DE MAYO DEL 2016

Con el objeto de: Recabar información referente a ejemplares de Vida Silvestre; Reporte de Denuncia. Mpio. de Tecamachalco. Inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con las medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera, que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, establecidas en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012, En los municipios de Tochtepec y Cuapiaxtla, Pue. Impartición de curso en Legislación Ambiental, municipio de Ajalpan, Pue.
 Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.3/1254/16	El día 22 (veintidós) de abril del 2016 a las 11:30 (once) horas (treinta) minutos, se iniciaron los trabajos de investigación (ubicación y reconocimiento) en materia de Vida Silvestre, referente a la presencia de especies de fauna silvestre, en el municipio de Tecamachalco, estado de Puebla. Se realizó recorrido por los domicilios señalados en oficio de comisión No. PFPA/27.3/2C.27.3/1254/16. Las actividades de verificación concluyeron a las 16:00 (dieciséis) horas del día 22 de abril del 2016.	22-abr	22-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1320/16	Visita de Inspección al Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales Maderables para la Aplicación de Tratamiento Fitosanitario Denominado "Mario Núñez Romero" en cumplimiento a la Orden de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/1321/16, de fecha 26 de abril del 2016. Los trabajos se iniciaron el día 26 (Veintiséis) de Abril del 2016 a las 16:00 (dieciséis) horas, se Inspecciono y verifíco el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionados con las medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera, que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, establecidas en la norma oficial mexicana nom-144-semarnat-2012. Las actividades del día culminaron a las 19:30 (diecinueve) horas (treinta) minutos, para continuar al día siguiente con la actuación. Concluyendo el procedimiento a las 17:00 horas del día 27 de abril del 2016.	26-abr	26-abr	0.5	850.00	425.00
		27-abr	27-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1322/16	Visita de Inspección al Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales Maderables para la Aplicación de Tratamiento Fitosanitario Denominado "Celso Márquez Flores", en cumplimiento a la Orden de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/1323/16, de fecha 26 de abril del 2016. Los trabajos se iniciaron el día 28 (Veintiocho) de Abril del 2016 a las 10:00 (diez) horas, se Inspecciono y verifíco el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionados con las medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera, que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, establecidas en la norma oficial mexicana nom-144-semarnat-2012. Se reviso documentación, infraestructura y constancias de tratamientos fitosanitarios aplicados. La presente inspección concluyo a las 17:00 horas del día 28 de abril del 2016.	28-abr	28-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1325/15	El día 29 (veintinueve) de abril a las 10:00 (diez) horas con cero minutos, se dio inicio con a la presentación de platica informativa a las Autoridades Auxiliares, Municipales y Fedales, pertenecientes al municipio de Ajalpan, Puebla. (inspectorías de Vista Hermosa y Puerto Angel) se trataron temas sobre las competencias de la PROFEPA y el Marco Legal en materia Ambiental. Dicha platica concluyo a las 17:00 (diecisiete) horas del día 29 (veintinueve) de Abril del 2016.	29-abr	29-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1442/16	El día 05 (cinco) de mayo del 2016, siendo las 09:00 (nueve) horas con cero minutos, se realizo recorrido en áreas forestales de los municipios de Ocotepec y Ixtacamaxtitlan, Puebla, donde se tiene incidencia de aprovechamientos forestales maderables de manera ilícita, siendo la actividades de tala clandestina, se lograron ubicar 3 puntos de las áreas en donde se está llevando a cabo el aprovechamiento de recursos forestales maderables, en los cuales se presume se está operando sin contar con los permisos correspondientes en materia forestal. Las actividades de investigación y reconocimiento concluyeron a las 15:00 (quince) horas del día 05 (cinco) de mayo de 2016. Posteriormente nos trasladamos al Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, para realizar recepción de un ejemplar de fauna silvestre de nombre común Pelicano (<i>Pelecanus sp.</i>) concluyendo la diligencia del día a las 16:30 (dieciséis) horas (treinta) minutos del día 05 de mayo de 2016.	05-may	05-may	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1452/17	El día 06 (seis) de mayo del 2016, siendo las 02:00 (dos) horas con cero minutos, se realizo operativo en materia forestal con el propósito de verificar el transporte de productos forestales en tránsito en la Región Ixta-popo. Se establecieron puntos de revisión de vehículos en tránsito, en los tramos carreteritos Atlixco-Axocopan y Atlixco - Atzitzihuacan, revisándose un total de 15 vehículos. Se realizo el aseguramiento de 2 vehículos con 3071.00 kg de carbón vegetal de encino (<i>Quercus sp.</i>). Concluyendo la diligencia del día a las 13:30 (trece) horas (treinta) minutos del día 06 de mayo de 2016.	06-may	06-may	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1441/16	El día 07 (siete) de mayo a las 14:30 (catorce) horas con (treinta) minutos, se realizo inspección ocular referente a aprovechamiento de recursos forestales maderables en el predio denominado "CIRIACOCO" ubicado en Acatlán, Xaltteempa de Lucas, Tétela de Ocampo, estado de Puebla., ubicado geográficamente en las coordenadas 19° 51' 10.5" de Latitud Norte, 097° 49' 43.8" de Longitud Oeste, sitios en donde se realizó la inspección ocular de campo, se realizo el conteo directo de los recursos forestales maderables aprovechados (diámetros, alturas y especie). El levantamiento de datos concluyo a las 18:30 (dieciocho) horas con (treinta) minutos del día 07 (siete) del mes de Mayo de 2016. Por cuestiones de seguridad personal, debido a que la zona es un foco rojo por inseguridad se decidió pernoctar en de Tétela de Ocampo, Puebla., continuándose al día siguiente con el proceso de datos obtenidos en campo y emitir dictamen correspondiente en materia forestal. Concluyendo la diligencia a las 15:00 (quince) horas (cero) minutos del día 08 de mayo de 2016.	07-may	08-may	1.5	850.00	1,275.00
TOTAL						\$ 4,250.00

TRANSPORTE:

AVIÓN		AUTOBÚS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 4,250.00

IMPORTE EN LETRA: CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA	AUTORIZA	Vo.Bo.	Vo.Bo.
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES	ING. EFRÉN SIERRA PEÑA SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	LIC. LAURA IVO DE CARATA MARTINEZ DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

A 119482/44769

B 119986/44773

419493/44776

EP4-JU-100222

Jefe inmediato: Laura Ivonne Zapata Martínez

Fecha de
 Elaboración: 25/04/2016

Consecutivo
 por Área: _____

Delegación: Delegación en el Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:	<u>SAN ROMAN</u>	<u>MEJIA</u>	<u>ARTURO</u>
	<u>PEREZ</u>	<u>LOPEZ</u>	<u>JOSE</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 22 de Abril de 2016.

Lugar: CALLE 18 SUR Y 13 ORIENTE, MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA.

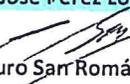
Objeto de la Comisión: REALIZAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y VERIFICACIÓN EN CAMPO PARA RECABAR INFORMACIÓN QUE PERMITA REALIZAR POSTERIORMENTE LA VISITA DE INSPECCION EN MAERIA DE VIDA SILVESTRE, TODA VEZ QUE LA DENUNCIA REMITIDA A LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

SÍNTESIS: EL DÍA 22 DE ABRIL, SE NOS COMISIONÓ MEDIANTE EL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/1254/16, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016, PARA REALIZAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN REFERENTE A UN EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE, QUE SE REPORTÓ MEDIANTE LA DENUNCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2015. SIN EMBARGO AL HACER PRESENCIA EN LA DIRECCIÓN SEÑALADA NO SE ENCONTRÓ A SIMPLE VISTA EL EJEMPLAR QUE SE DENUNCIA, Y COMO NO HAY UN NÚMERO DE DOMICILIO, NI NOMBRE DE LA COLONIA, NI NOMBRE DEL PROBABLE INFRACTOR, NO SE PUDO LOCALIZAR EN QUE CASA SE TENIA EN CAUTIVERIO A EJEMPLAR DE FAUNA SILVESTRE. POR LO QUE AL INDAGAR CON VECINOS, NINGUNO HIZO MENCIÓN A DICHA ACUSACIÓN SOBRE LA POSESIÓN DE UN AGUILA REAL EN EL MUNICIPIO DE TECAMACHALCO. POR LO QUE SE PROCEDIÓ A RETIRARNOS DEL LUGAR SIN LA INFORMACIÓN BASICA NECESARIA PARA REALIZAR UNA POSERIOR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE. LA ACTUACIÓN COMENZÓ EL DIA 22 DE ABRIL A LAS 11 HORAS CON 30 MINUTOS, REALIZANDO EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2016.

CONCLUSIÓN: EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 16:00 HORAS DEL DIA 22 DE ABRIL DEL 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS: NO SE PUDO LOCALIZAR LA UBICACIÓN DONDE SE ENCONTRABA EL EJEMPLAR DE FAUNA SILVESTRE DENUNCIADA.

CONTRIBUCION: ATENCION AL REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS Y COMUNICACION SOCIAL PARA ATENDER LA DENUNCIA.

Atentamente  Ing. José Pérez López  Biol. Arturo Sarr Román Mejía Nombre y Firma Comisionado		SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Vo.Bo.  In. Efrén Sierra Peña Nombre y Firma Jefe Inmediato
--	---	--

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Fecha de Elaboración: 02/05/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área: _____

Delegación: _____ Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:	<u>PÉREZ</u>	<u>LÓPEZ</u>	<u>JOSÉ</u>
	<u>SIERRA</u>	<u>PEÑA</u>	<u>EFRÉN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 26 y 27 de Abril del 2016

Lugar: KILOMETRO 11, CARRETERA TECAMACHALCO-OMÉTEPEC, MUNICIPIO DE TOCHTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

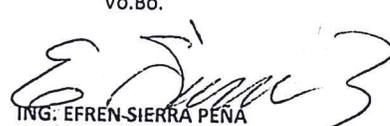
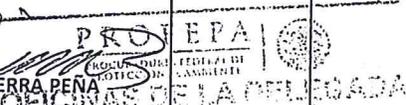
OBJETO DE LA COMISIÓN: INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA, QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCÍAS, ESTABLECIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012, CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE INSPECCIÓN NÚMERO PFFA/27.3/2C.27.2/1321/16, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2016.

SÍNTESIS: EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE ABRIL DEL 2016, A LA 16:00 (DIECISÉIS) HORAS CON CERO MINUTOS, NOS CONSTITUIMOS EN EL KILOMETRO 11, CARRETERA TECAMACHALCO-OMETEPEC, MUNICIPIO DE TOCHTEPEC, ESTADO DE PUEBLA. PARA REALIZAR INSPECCIÓN Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA, QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCÍAS, ESTABLECIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012 VIGENTE. REALIZANDO REVISIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA MARCA, PRESENTADO A LA SEMARNAT, OFICIO DE AUTORIZACIÓN EMITIDO POR LA SEMARNAT, INFORMES SEMESTRALES PRESENTADOS A LA SEMARNAT A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2015 A LA PRESENTE FECHA DE INSPECCIÓN, REVISIÓN OCULAR DE LOS TIPOS DE EMBALAJE, UTILIZACIÓN DE LA MARCA AUTORIZADA, INVENTARIOS DE CANTIDADES DE MADERA A LA QUE SE LE HA APLICADO LA MEDIDA FITOSANITARIA, SE REVISARON LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO RELACIONADOS CON EL PROCESO DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO. CONCLUYENDO LA ACTUACIÓN A LAS 17:00 (DIECISIETE) HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2016.

CONCLUSIÓN: SE REVISARON 25 FORMATOS DE CONTROL DE LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTO TÉRMICO, SUS RESPECTIVAS GRAFICAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2015 AL 24 DE JUNIO DE 2015 (FOLIO No. 0237 AL 0261) ASIMISMO 7 FORMATOS DE CONTROL DE LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTO TÉRMICO, SUS RESPECTIVAS GRAFICAS Y CONSTANCIAS DE TRATAMIENTO, MISMAS QUE CUMPLEN CON EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A UNA TEMPERATURA DE 56 °C POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 30 MINUTOS DE ACUERDO A LA NORMA NOM- 144-SEMARNAT 2012, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO DEL 2016 A LA PRESENTE FECHA DE INSPECCIÓN (FOLIO No. 0262 AL 0268). SE REVISARON LOS INFORMES-RESUMEN DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2015 Y DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016, DIRIGIDO A LA SEMARNAT CON ACUSE DE RECIBIDO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2015, DONDE SE INFORMA DEL PERIODO DEL 05 DE ENERO DEL 2015 AL 24 DE JUNIO DEL 2015, INFORMÁNDOSE DEL USO DE LAS CONSTANCIAS DE APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO FITOSANITARIO DE LOS FOLIOS 237 AL 261. INFORME-RESUMEN DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016, DIRIGIDO A LA SEMARNAT CON ACUSE DE RECIBIDO DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2016, DONDE SE INFORMA DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, INFORMÁNDOSE QUE EN EL PERIODO COMPRENDIDO EN ESTAS FECHAS NO SE REALIZÓ LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIO, AMBOS INFORMES-RESUMEN PRESENTADOS DE MANERA EXTEMPORÁNEA SEGÚN LA NOM-144-SEMARNAT-2012 POR EL C. MARIO NÚÑEZ ROMERO.

RESULTADOS OBTENIDOS: REVISIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA SEMARNAT, PARA EL USO DE LA MARCA PARA EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES PARA LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO, REVISIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PRESENTADOS A LA SEMARNAT A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2015 A LA PRESENTE FECHA DE INSPECCIÓN, REVISIÓN OCULAR DE LOS TIPOS DE EMBALAJE, REVISIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA MARCA AUTORIZADA Y INVENTARIOS DE CANTIDADES DE MADERA A LA QUE SE LE HA APLICADO LA MEDIDA FITOSANITARIA, ASIMISMO SE REVISARON LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO RELACIONADOS CON EL PROCESO DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO.

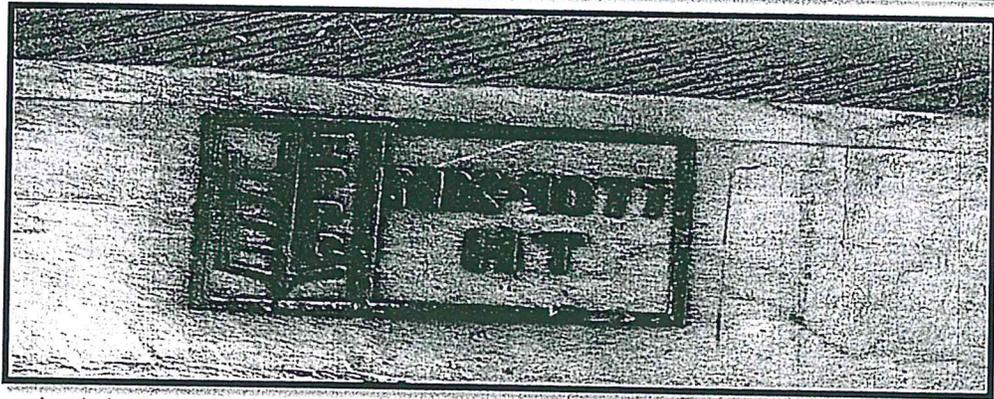
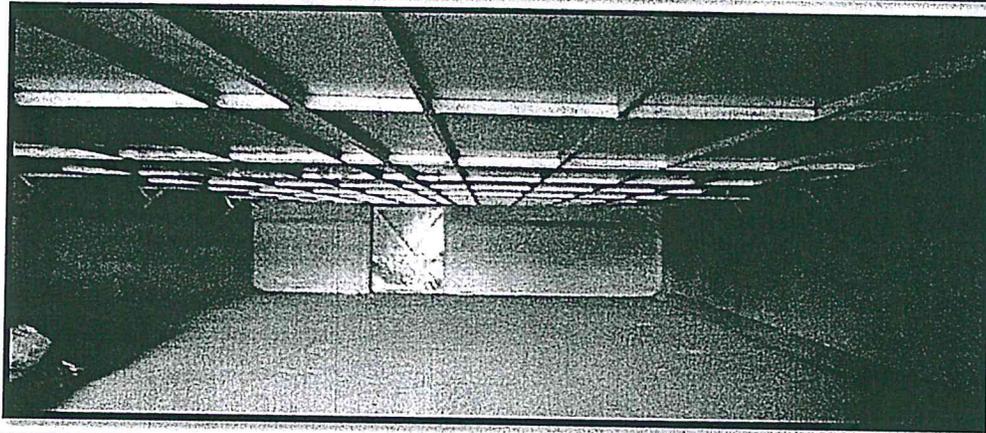
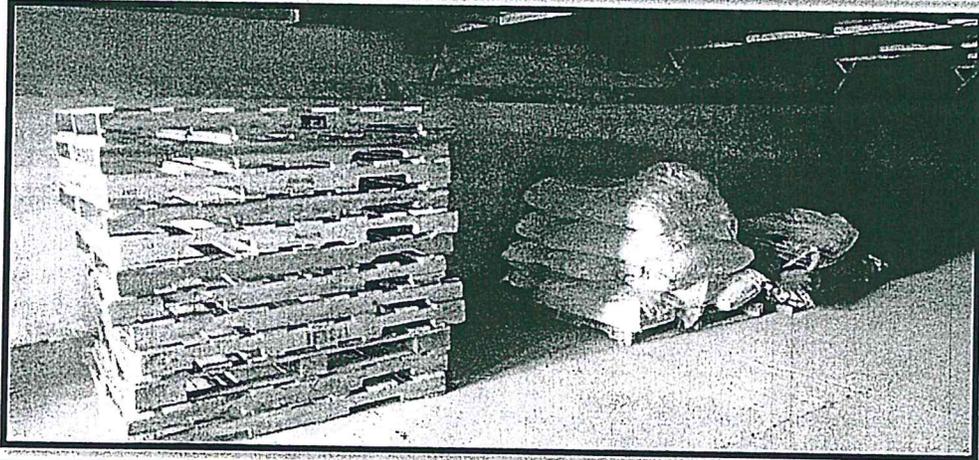
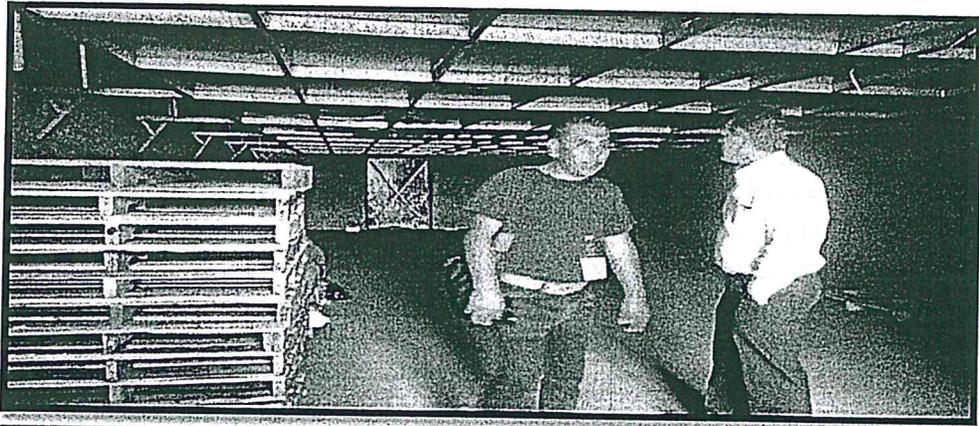
CONTRIBUCIÓN: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA, QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCÍAS, ESTABLECIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012.

Atentamente	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Vo.Bo.
 ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ Nombre y Firma	 ING. EFREN-SIERRA PEÑA Nombre y Firma Jefe Inmediato
 EFREN SIERRA PEÑA Nombre y Firma	 - 2 MAY 2016
Comisionados	Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

RECIBIDO

Anexo Fotográfico



se realizo la inspección ocular de las instalaciones, el funcionamiento de la marca y equipo graficador.



J

Fecha de Elaboración: 02/05/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área: _____

Delegación: Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:	<u>PÉREZ</u>	<u>LÓPEZ</u>	<u>JOSÉ</u>
	<u>SIERRA</u>	<u>PEÑA</u>	<u>EFRÉN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 28 de Abril del 2016

Lugar: KILOMETRO 47, CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, ESTADO DE PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN: INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA, QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCÍAS, ESTABLECIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012, CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE INSPECCIÓN NÚMERO PFFPA/27.3/2C.27.2/1323/16, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2016.

SÍNTESIS: EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2016, SIENDO LAS 12:00 HORAS NOS CONSTITUIMOS EN KILOMETRO 47, CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, ESTADO DE PUEBLA. SE SOLICITO LA PRESENCIA DEL C. CELSO MÁRQUEZ FLORES, PARA REALIZAR INSPECCIÓN REFERENTE A LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS, EL CUAL NO SE ENCONTRABA EN EL DOMICILIO, A QUIEN SE LE TRATO DE LOCALIZAR POR TELEFONEO Y AL INFORMARNOS QUE NO LLEGARÍA Y QUE NINGUNA PERSONA TENÍA LA AUTORIZACIÓN PARA ATENDERNOS, Y AL HABER ESPERADO APROXIMADAMENTE 3 HORAS Y DADA LA IMPOSIBILIDAD DE RECIBIRNOS Y ATENDERNOS SE DECIDIÓ DEJAR CITATORIO.

SIENDO LAS 15:00 (QUINCE) HORAS CON CERO MINUTOS SE REALIZÓ LA ENTREGA A CITATORIO AL C. TEODORO CASTILLO GONZALEZ. DONDE SE NOTIFICÓ QUE SE REALIZARÍA INSPECCIÓN EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2016.

EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DEL 2016, A LA 10:00 (DIEZ) HORAS CON CERO MINUTOS, NOS CONSTITUIMOS EN EL KILOMETRO 47, CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, ESTADO DE PUEBLA. PARA REALIZAR INSPECCIÓN Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA, QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCÍAS, ESTABLECIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012 VIGENTE. SE REALIZÓ REVISIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA MARCA, PRESENTADO A LA SEMARNAT, EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN EMITIDO POR LA SEMARNAT, INFORMES SEMESTRALES PRESENTADOS A LA SEMARNAT A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2015 A LA PRESENTE FECHA DE INSPECCIÓN, REVISIÓN OCULAR DE LOS TIPOS DE EMBALAJE, UTILIZACIÓN DE LA MARCA AUTORIZADA, INVENTARIOS DE CANTIDADES DE MADERA A LA QUE SE LE HA APLICADO LA MEDIDA FITOSANITARIA, SE REVISARON LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO RELACIONADOS CON EL PROCESO DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO. CONCLUYENDO LA ACTUACIÓN A LAS 19:00 (DIECINUEVE) HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2016.

CONCLUSIÓN: SE REVISÓ UN TOTAL DE 88 COPIAS DE LAS CONSTANCIAS O CERTIFICADOS EMITIDOS DE LOS TRATAMIENTO TÉRMICOS APLICADOS DEL FOLIO No. 1492 al 1579, RESPALDADAS CON 51 GRAFICAS, 119 COPIAS DE LAS CONSTANCIAS O CERTIFICADOS EMITIDOS DE LOS TRATAMIENTOS TÉRMICOS APLICADOS DEL FOLIO No. 1580 AL 1698, INCLUYENDO 7 FOLIOS CANCELADOS, RESPALDADAS CON 54 GRAFICAS, TAMBIÉN EXHIBE UN TOTAL DE 64 COPIAS DE LAS CONSTANCIAS O CERTIFICADOS EMITIDOS DE LOS TRATAMIENTOS TÉRMICOS APLICADOS DEL FOLIO No. 1699 AL 1762, INCLUYENDO 7 FOLIOS CANCELADOS, RESPALDADAS CON 29 GRAFICAS LAS CUALES CUMPLEN CON EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A UNA TEMPERATURA DE 56 °C POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 30 MINUTOS DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.2.1.2 DE LA NORMA NOM- 144-SEMARNAT-2012, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL ENERO DEL 2016 A LA PRESENTE FECHA DE INSPECCIÓN (28 DE ABRIL DEL 2016). EL INSPECCIONADO EN LA PRESENTE DILIGENCIA MUESTRA SEIS SELLOS (PIROGRABADO) CON LA MARCA MX-1072/HT EN BUENAS CONDICIONES DE USO. SE REALIZÓ UNA INSPECCIÓN OCULAR DE LAS INSTALACIONES DONDE SE REALIZA EL TRATAMIENTO TÉRMICO Y ESTAS ESTÁN ACONDICIONADAS CONFORME A LA NORMA OFICIAL. ASIMISMO SE VERIFICO SU FUNCIONAMIENTO.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
 PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 OFICINAS DE LA DELEGADA
 - 2 MAY 2016
RECIBIDO

RESULTADOS OBTENIDOS: REVISIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA SEMARNAT, PARA EL USO DE LA MARCA PARA EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES PARA LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO, REVISIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PRESENTADOS A LA SEMARNAT A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2015 A LA PRESENTE FECHA DE INSPECCIÓN, REVISIÓN OCULAR DE LOS TIPOS DE EMBALAJE, REVISIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA MARCA AUTORIZADA Y INVENTARIOS DE CANTIDADES DE MADERA A LA QUE SE LE HA APLICADO LA MEDIDA FITOSANITARIA, ASIMISMO SE REVISARON LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO RELACIONADOS CON EL PROCESO DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO.

CONTRIBUCIÓN: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA, QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCÍAS, ESTABLECIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012.

Atentamente



ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Nombre y Firma



EFREN SIERRA PEÑA
Nombre y Firma

Comisionados

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.

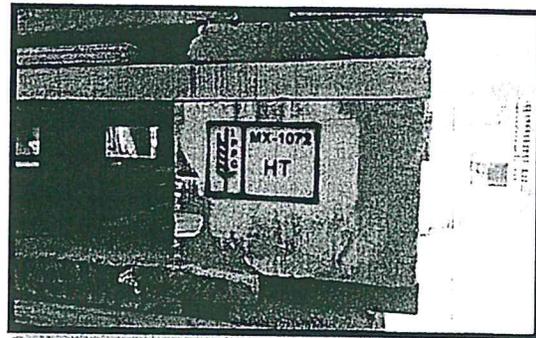
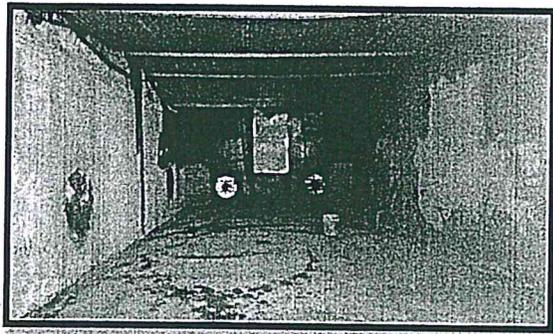
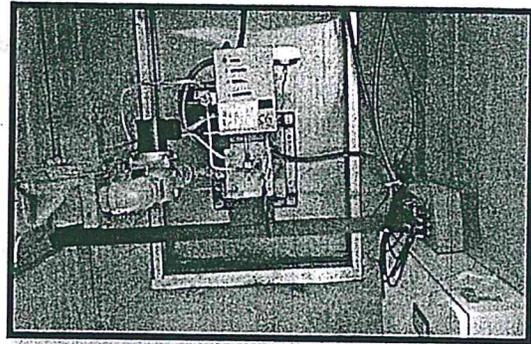
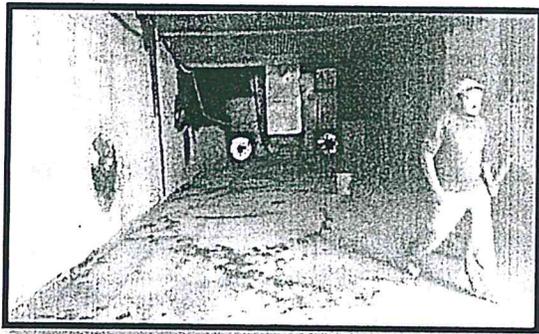


ING. EFREN SIERRA PEÑA
Nombre y Firma

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Anexo Fotográfico



Se realizo la inspección ocular de las instalaciones, el funcionamiento de la marca y equipo graficador.

Fecha de Elaboración: 02/05/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área: _____

Delegación: _____
Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: _____
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>PÉREZ</u>	<u>LÓPEZ</u>	<u>JOSÉ</u>
	<u>ESPINOSA</u>	<u>FAZ</u>	<u>MARTIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 29 de Abril del 2016

Lugar: EJIDO SAN SEBASTIAN ALCOMUNGA, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PLATICA INFORMATIVA SOBRE LAS COMPETENCIAS DE PROFEPA Y EL MARCO LEGAL EN MATERIA AMBIENTAL DIRIGIDO A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, MUNICIPALES Y EJIDALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA.

SÍNTESIS: EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE ABRIL DEL 2016, A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS CON CERO MINUTOS, NOS CONSTITUIMOS EN LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, PARA EL POSTERIOR TRASLADO A LAS OFICINAS DEL EJIDO DE SAN SEBASTIAN ALCOMUNGA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, UBICADO EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS N 18°25'49.83" W 97° 01'29.93" LUGAR ACORDADO PARA EL DESARROLLO DE PLATICA INFORMATIVA SOBRE LAS COMPETENCIAS DE PROFEPA Y EL MARCO LEGAL EN MATERIA AMBIENTAL DIRIGIDO A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, MUNICIPALES Y EJIDALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CONTANDOSE CON LA PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA DE AUTORIDADES MUNICIPLAES Y DE LAS INSPECTORIAS DE VISTA HERMOSA Y PUERTO ANGEL PERTENECIENTES AL EJIDO DE SAN SEBASTIAN ALCOMUNGA, MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, CONCLUYENDO LA ACTUACIÓN A LAS 17:00 (DIECISIETE) HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2016.

CONCLUSIÓN: SE DESARROLLO LA PLATICA INFORMATIVA SOBRE LAS COMPETENCIAS DE PROFEPA Y EL MARCO LEGAL EN MATERIA AMBIENTAL DIRIGIDO A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, MUNICIPALES Y EJIDALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CONTANDOSE CON LA PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA DE AUTORIDADES MUNICIPLAES Y DE LAS INSPECTORIAS DE VISTA HERMOSA Y PUERTO ANGEL PERTENECIENTES AL EJIDO DE SAN SEBASTIAN ALCOMUNGA, MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, REGISTRANDOSE 12 PERSONAS, SE ANEXA LISTA DE PARTICIPANTES Y FOTOGRAFIAS

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CONCIENTIZO A AUTORIDADES AUXILIARES, MUNICIPALES Y EJIDALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CONTANDOSE CON LA PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA DE AUTORIDADES MUNICIPLAES Y DE LAS INSPECTORIAS DE VISTA HERMOSA Y PUERTO ANGEL PERTENECIENTES AL EJIDO DE SAN SEBASTIAN ALCOMUNGA, MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, SOBRE LA IMPORTANCIA Y CUIDAÑO DEL MEDIO AMBIENTE, ASI COMO DEL MARCO JURIDICO VIGENTE EN LA MATERIA QUE REGULA EL APROVECHAMIENTO, TRASNPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES, Y SE ABORDO EL TEMA DE DELITOS AMBIENTALES

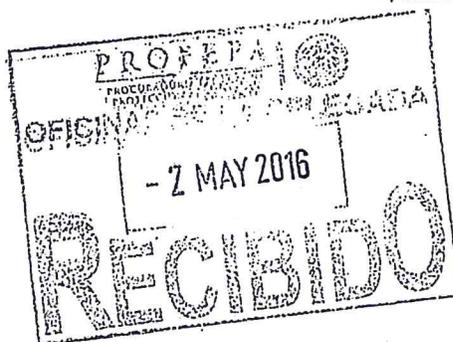
CONTRIBUCIÓN: ATENCIÓN DE SOLICITUD PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, EN DONDE SEÑALA LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL QUE ESTA PREBALECIENDO ENTRE LAS COMUNIDADES DE VISTA HERMOSA Y PUERTO ANGEL PERTENECIENTES AL EJIDO DE SAN SEBASTIAN ALCOMUNGA, AJALPAN, PUEBLA, POR LA DISPUTA DE UN PREDIO

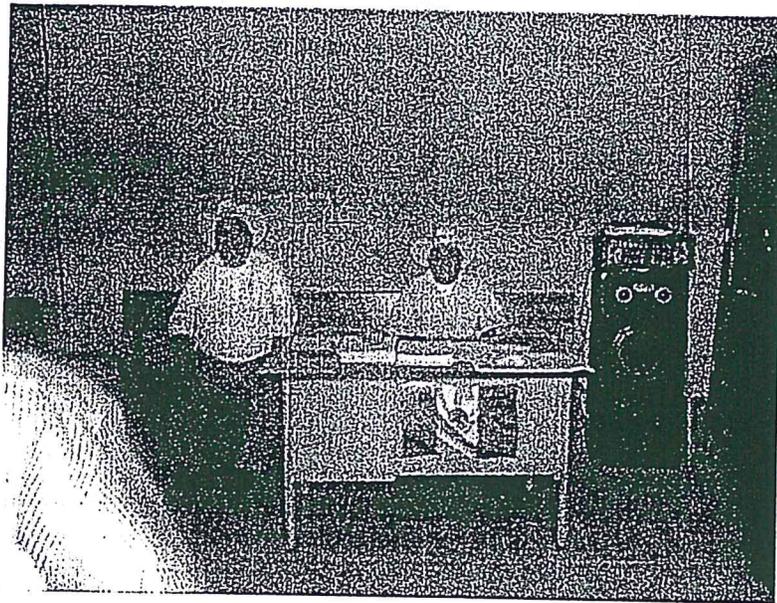
Atentamente	
	
ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ Nombre y Firma	ING. MARTIN ESPINOSA FAZ Nombre y Firma
Comisionados	

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo:

ING. EFREN SIERRA PEÑA Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Fecha de Elaboración: 09/05/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área: _____

Delegación : Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:	<u>PÉREZ</u>	<u>LÓPEZ</u>	<u>JOSÉ</u>
	<u>SIERRA</u>	<u>PEÑA</u>	<u>EFRÉN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 05 de Mayo 2016

Lugar: Áreas Forestales del Municipio de Ocoatepec y Ixtacamitlan, correspondientes a la región Nororiental y Sierra Norte del estado de Puebla. Asimismo al Municipio de Tlatlauquitepec.

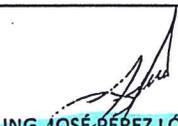
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar investigación en materia forestal, referente a actividades ilícitas de aprovechamiento, transporte, almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, en los municipios de Ocoatepec e Ixtacamitlan, de manera ilícita, asimismo identificación de entradas y salidas de caminos, para poder llevar a cabo operativos en materia. Asimismo realizar recepción de un ejemplar de fauna silvestre de nombre común Pelicano (*Pelecanus sp.*), del Ayuntamiento municipal del Tlatlauquitepec, Puebla.

SÍNTESIS: Siendo las día 09:00 (nueve) horas con cero minutos, del día 05 (cinco) de mayo del 2016 nos trasladamos a las áreas forestales de los municipios de Ocoatepec y Ixtacamitlan, Estado de Puebla, donde se tiene incidencia de aprovechamientos forestales maderables de manera ilícita, siendo la actividades de tala clandestina la que está causando graves daños a las áreas forestales de dichos municipios, se lograron ubicar 3 (tres) puntos de las áreas en donde se está llevando a cabo el aprovechamiento de recursos forestales maderables, en los cuales se presume se está operando sin contar con los permisos correspondientes en materia forestal, de la misma manera se ubicaron los caminos de entrada y salida que se utilizan para el saqueo de los recursos forestales. Estas actividades ayudaran a realizar acciones que detengan el aprovechamiento forestal de manera ilícita. Se tomaron rutas y coordenadas de los distintos puntos y áreas localizadas de donde se están realizando actividades presuntamente ilícitas de aprovechamiento forestal maderable. Las actividades de investigación y reconocimiento se concluyeron a las 15:00 (quince) horas del día 05 (cinco) de mayo de 2016. Posteriormente nos trasladamos al Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, para realizar recepción de un ejemplar de fauna silvestre de nombre común Pelicano (*Pelecanus sp.*) concluyendo la diligencia del día a las 16:30 (dieciséis) horas (treinta) minutos del día 05 de mayo de 2016.

CONCLUSIÓN: Se localizaron tres puntos específicos donde se presume se está realizando el aprovechamiento forestal, sin contar con los permisos correspondientes y la recepción de un ejemplar de fauna silvestre de nombre común Pelicano (*Pelecanus sp.*). En el municipio de Tlatlauquitepec, estado de Puebla.

RESULTADOS OBTENIDOS: Ubicación geográfica de las áreas forestales afectadas, donde presuntamente se está llevando a cabo el aprovechamiento forestal (tala clandestina). Y la recepción de un ejemplar de fauna silvestre de nombre común Pelicano (*Pelecanus sp.*) En el municipio de Tlatlauquitepec, estado de Puebla.

CONTRIBUCIÓN: Información que será de utilidad para realizar operativos para el combate del aprovechamiento ilegal de los recursos forestales maderables asimismo vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia forestal.

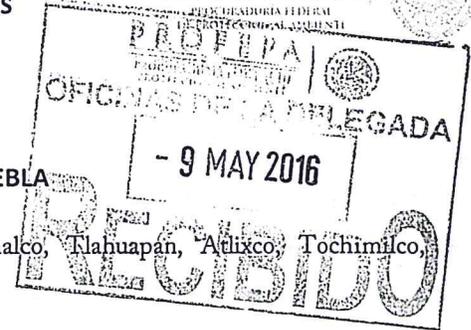
<p style="text-align: center;">Atentamente</p>  <p>ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ Nombre y Firma</p>	<p style="text-align: center;">SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Vo.Bo.</p>  <p>ING. EFREN SIERRA PEÑA Nombre y Firma</p>
Comisionados	Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
 OFICINAS DE LA DELEGADA
 - 9 MAY 2016
RECIBIDO



OPERATIVO EN MATERIA "FORESTAL"
REGIÓN "IXTA-POPO" DEL ESTADO DE PUEBLA



Lugar: Región Ixta-popo y área de influencia Municipios de Tianguismanalco, Tlahuapán, Atlixco, Tochimilco, Atzitzihuacan, Estado de Puebla.

Fecha: 06 de Mayo de 2016

Personal participante por parte de Profepa: ocho inspectores, un abogado y subdelegado de recursos naturales con cuatro vehículos oficiales

Apoyo de otras instituciones:

- 6 Elementos de la policía estatal, 4 elementos de la Policía Federal, con 3 vehículos.

Se realizar operativo en materia forestal con el propósito de verificar la legalidad en el transporte de productos forestales en tránsito en la región Ixta-popo.

Siendo las 02 de la mañana de del día 06 de Mayo del presente año, se procede a trasladarse a la región señalada, con el fin de realizar recorridos de inspección y vigilancia forestal en caminos de terracería, brechas y en las áreas arboladas correspondientes al municipio de Tlahuapán, Atzitzihuacan, Atlixco, Tochimilco, Tianguismanalco, y caminos que dirigen a las faldas del Volcán Popocatepetl, a fin de verificar e inspeccionar el cabal cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte y comercialización de los recursos forestales maderables y no maderables, materias primas forestales maderables sus productos y subproductos, y que están reguladas por la ley General de Desarrollo Forestal sustentable, su reglamento Normas oficiales Mexicanas y demás disposiciones que de estos se deriven. Por lo que además de los recorridos de vigilancia, se estableció punto de revisión de vehículos en tránsito en el tramo Carretero Atlixco-Axocopan, a la altura del Puente del Obispo, específicamente en las coordenadas geográficas N 18° 54'54.6" W 098° 27'35.9", y en tramo carretero Atlixco-Atzitzihuacan a la altura del Crucero A San Pedro Benito Juarez, coordenadas geográficas N 18° 54'38.4" W 098° 28'24.2", Municipio de Atlixco revisándose un total de 15 vehículos, detectándose las siguientes irregularidades

Vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, marca Ford F350, con placas de circulación No. SL-74 208 particulares del Estado de Puebla, el cual transportaba 57 bultos de carbón vegetal de encino, mismos que representan un peso total de 1526.000 kilogramos, de los cuales no acreditaron la legal procedencia por lo que se levanta el acta de inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/071/16, expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/043-16

Vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, con placas de circulación SL 13-510 del Estado de Puebla, el cual transportaba 59 costales de carbón vegetal con un peso total de 1545.000 km. de carbón vegetal, sin contar con la documentación

Fecha de Elaboración: 10/05/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Delegación: Delegación en El Estado de Puebla.
Consecutivo por Área:

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:	<u>PÉREZ</u>	<u>LÓPEZ</u>	<u>JOSÉ</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 07 y 08 de Mayo 2016

Lugar: Predio denominado "Ciriacoco" ubicado en Acatlán, Xaltetempa de Lucas, Tétela de Ocampo, Estado de Puebla

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar diligencia de inspección ocular en materia forestal, en atención al oficio Núm. 0296/2016/TETELA de fecha 19 de Abril del 2016, relacionado con el Registro de Atención Temprana Número 24/2016/TETELA., en donde solicita se realice la diligencia de inspección en el predio denominado "CIRIACOCO", ubicado en Acatlán, Xaltetempa de Lucas, Tétela de Ocampo, Puebla.

SÍNTESIS: Siendo la 14:30 (catorce) horas con (treinta) minutos del día 07 (siete) de mayo del 2016, en compañía del C. Miguel Barrientos Ávila y la C. Lidia Huerta Pineda, Abogado y Propietaria del predio denominado "CIRIACOCO" respectivamente, a quien se les hizo del conocimiento del motivo de mi presencia; relacionado con la inspección ocular referente a aprovechamiento de recursos forestales maderables en el predio denominado "CIRIACOCO" ubicado en Acatlán, Xaltetempa de Lucas, Tétela de Ocampo, estado de Puebla., nos constituimos en los terrenos forestales del predio "CIRIACOCO" ubicado geográficamente en las coordenadas 19° 51' 10.5" de Latitud Norte, 097° 49' 43.8" de Longitud Oeste, sitios en donde se realizó la inspección ocular de campo, donde se realizó el conteo directo de los recursos forestales maderables aprovechados (diametros, alturas y especie). El levantamiento de datos concluyo a las 18:30 (dieciocho) horas con (treinta) minutos del día 07 (siete) del mes de Mayo de 2016. Por cuestiones de seguridad personal, debido a que la zona es un foco rojo por la presencia de la delincuencia organizada se tomo la decisión de pernoctar en la cabecera municipal de Tetela de Ocampo, estado de Puebla., asimismo continuar al día siguiente con el procesamiento de datos obtenidos en campo y emitir dictamen correspondiente en materia forestal. Concluyendo la diligencia a las 15:00 (quince) horas (cero) minutos del día 08 de mayo de 2016.

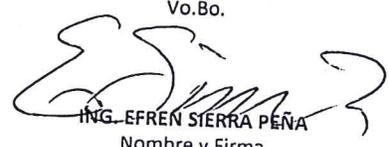
CONCLUSIÓN: Se determino la especie, volumen y valor económico de los recursos forestales derribados en el predio denominado "CIRIACOCO" ubicado en Acatlán, Xaltetempa de Lucas, Tétela de Ocampo, estado de Puebla

RESULTADOS OBTENIDOS: Del primero punto y del conteo realizándose tuvo un conteo total de los 11 (Once) tocones que representan la misma cantidad de árboles derribados, con un volumen total de 12.30308 M3RTA (Doce metros con trescientos tres decímetros cúbicos rollo total árbol), representa un valor comercial de \$ 13,047.40 (Trece mil cuarenta y siete pesos 40/100 M. N.). Asimismo en el segundo punto rse tuvo un conteo total de los 11 (Once) tocones que representan la misma cantidad de árboles derribados, con un volumen total de 8.72427 M3RTA (Ocho metros con setecientos veinticuatro decímetros cúbicos rollo total árbol), representa un valor comercial de \$ 9,252.07 (Nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos 07/100 M. N.).

CONTRIBUCIÓN: Atención en tiempo y forma al oficio Núm. 0296/2016/TETELA de fecha 19 de Abril del 2016, relacionado con el Registro de Atención Temprana Número 24/2016/TETELA., en donde solicita se realice la diligencia de inspección en el predio denominado "CIRIACOCO", ubicado en Acatlán, Xaltetempa de Lucas, Tétela de Ocampo, Estado de Puebla.

Atentamente

ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Nombre y Firma
Comisionado

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.

ING. EFREN SIERRA PEÑA
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

